



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		
Materia	CONTABILIDAD		
Módulo			
Titulación	GRADO DE FINANZAS, BANCA Y SEGUROS		
Plan	465	Código	45312
Periodo de impartición	2º SEMESTRE	Tipo/Carácter	BÁSICA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	Elena Inglada Galiana Jesús Enrique Martínez Díaz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

El Programa de la asignatura se ha adaptado a la situación, con una pequeña reducción de contenidos en los bloques temáticos 2 y 3, que permite a los estudiantes adquirir las mismas competencias previstas en el Verifica, pensando en una mayor facilidad para los alumnos a la hora de resolver casos prácticos.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Seminarios y tutorías
- Estudio autónomo individual o en grupo
- Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos

Con el paso a la virtualización de la asignatura, con motivo del estado de alarma, la exposición pública por parte del profesor queda reemplazada por los materiales que se proporcionen a través del Campus Virtual (apuntes, casos prácticos, presentaciones en power point,). Además en horario de clase se celebran sesiones en Cisco—Webex, para resumir cada uno de los temas y resolver los supuestos propuestos.

Se entregarán a los alumnos una serie de supuestos prácticos para que ellos los realicen y envíen la solución al profesor.

En relación con las tutorías no han podido ser ya presenciales, y se ha pasado a atender las dudas y problemas de los alumnos a través de correo electrónico y Cisco Webex,...

La herramienta de comunicación será el correo oficial de la UVa, por lo que los estudiantes deberán tenerlo activado o, en su defecto, redireccionado a la cuenta que usen con más frecuencia.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clase teórico-prácticas, hasta el cese de la actividad presencial (13-03-2020)	25	Clase teórico-práctica de modo virtual (desde 13-03-2020)	35
		Estudio autónomo individual o en grupo	62,5
		Elaboración de trabajos teóricos y/o prácticos	20
		Documentación: consultas bibliográficas, bases de datos, Internet,	7,5
Total presencial	25	Total no presencial	125

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINA 1ºconv./2º conv.	OBSERVACIONES
Participación en las actividades presenciales y diversas pruebas escritas durante el período de clases	30 %/0%	
Prueba final teórico-práctica	70 %/100%	Se exige, independientemente de la puntuación alcanzada hasta ese momento, aprobar la prueba final propuesta para poder aprobar la asignatura.
Participación activa del alumno en las actividades formativas del aula (entrega de tareas, participación en foros,..)	Hasta el 50%	Supuestos y casos prácticos planteados y resueltos por los alumnos. Participación activa en los foros y pruebas propuestas.
Prueba final teórico-práctica	Hasta el 50%	Constará de uno o varios casos teórico-prácticos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria:**

La calificación final de la asignatura (máximo de 10). En primera convocatoria será en su caso, la suma de la nota por participación activa y controles del alumno (hasta 3) más la nota del examen final escrito, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 5 sobre 10 en el examen final escrito. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito.

Convocatoria extraordinaria: La convocatoria extraordinaria será un examen final escrito sobre la comprensión de los aspectos teóricos del programa y resolución de supuestos prácticos: 100%.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

La calificación final de la asignatura (máximo de 10). En primera convocatoria será en su caso, la suma de la nota por participación activa y controles del alumno (hasta 5) más la nota del examen final escrito, siempre que el estudiante haya obtenido al menos un 5 sobre 10 en el examen final escrito. De no alcanzar ese mínimo, la calificación de la asignatura será la del examen final escrito.

- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**

La convocatoria extraordinaria será un examen final escrito sobre resolución de uno o varios casos teórico-prácticos: 100%.

8. Consideraciones finales

Los estudiantes deben seguir en todo momento las indicaciones que les den sus profesores a través del Campus Virtual, método oficial de comunicación junto con el correo oficial de la Uva, como recogen las instrucciones rectorales dictadas para estas circunstancias excepcionales.